

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA STEFALES CIA. LTDA.**

REUNIDA EL 31 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 10:00 horas, en las oficinas ubicadas en la calle Antonio Carrera N10-13 y Teófilo Carrera de la Parroquia Puembo, se reúnen los socios de la Compañía STEFALES Cia. Ltda. de acuerdo al siguiente detalle:

<u>SOCIOS</u>	<u>CAPITAL SUSCRITO</u>	<u>CAPITAL PAGADO</u>	<u>%</u>
Pierpaolo Camplone	\$ 200,00	\$ 200,00	50%
Rodríguez Casares María M.	\$ 200,00	\$ 200,00	50%
TOTAL	\$ 400,00	\$ 400,00	100%

Con la presencia de la Presidenta de la Compañía la Sra. María Montserrat Rodríguez Casares y el Gerente General Sr. Pierpaolo Camplone, quienes designan como secretario Ad-Hoc al Sr. Diego González, se da inicio a la junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía STEFALES CIA. LTDA.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocer el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2019.

2.- Conocer y aprobar el Balance General al 31 de diciembre del 2019 y el Estado de Resultados por el período de un año terminado a la misma fecha.

La Presidenta luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Socios, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día.

1.- Conocer el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2019

El Gerente General da lectura a los asistentes su informe por el ejercicio económico 2019. El informe es puesto a consideración de los señores socios y luego de absolver varias consultas es aprobado con dos votos a favor, cero en blanco y cero abstenciones.

La Presidenta dispone se de lectura al segundo punto del orden del día.

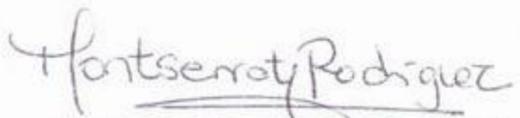
2.- Conocer y aprobar el Balance General al 31 de diciembre del 2019 y el Estado de Resultados por el periodo de un año terminado a la misma fecha.

La Presidenta presenta el Balance General al 31 de diciembre del 2019 y el Estado de Resultados por el periodo de un año cerrado a la misma fecha, haciendo referencia a los resultados obtenidos, los mismos que han sido realizados aplicando los Principios de Contabilidad generalmente aceptados (PCGA) y la Normas Internacionales de Información Financiera-PYME (NIIF)..

La Presidenta da lectura la Resolución de la Superintendencia de Compañías No.93-1-4-1-019. Luego de varias consultas, las cuales fueron absueltas por la Presidenta los asistentes aprueban por dos votos a favor, cero en blanco y cero abstenciones.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, la presidenta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura al Acta, la misma que es ratificada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

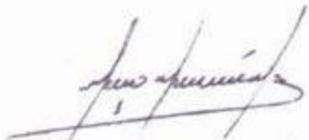
A las 11h00 se levanta la sesión.



María Montserrat Rodríguez C.
Presidenta-Socio



Pierpaolo Camplone
Socio



Diego González R.
Secretario Ad-Hoc